

Artículo

6

Todo ser humano tiene derecho a personalidad jurídica

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Debemos tener claro que existimos legalmente desde que nacemos hasta que morimos y que por el solo hecho de ser humanos deberíamos existir jurídicamente. Sin embargo, la organización jurídica de cada país define ciertos requisitos para que accedamos a la existencia legal en ese territorio.

La personalidad jurídica señala nuestra existencia ante la ley y nos permite ser beneficiarios de algunos derechos y responsables de algunas obligaciones. Para ser sujeto de algunos de los derechos que se señalan en la Declaración Universal, se requiere tener existencia jurídica.

Hoy día, una de las grandes preocupaciones respecto a este tema es la situación de millones de personas migrantes, a las cuales no se les reconoce ciudadanía en los lugares a los que han llegado. Como consecuencia, no existen legalmente ni pueden optar a muchos derechos sociales.

Focalizaremos en que los niños reconozcan que participan de la vida social y familiar a partir de elementos identitarios como su nombre y nacionalidad.



“El hombre tenía un nombre, una edad, una ciudad y un país.

Lo sabía el árbol, lo sabía el arcoíris y todos los hombres y mujeres que habitaban la Tierra.

“El hombre tiene todo eso, solo por el hecho de existir”, decían a coro cuando alguien les preguntaba.

La mujer tiene un nombre, una edad, una ciudad y un país.

Lo sabía el cometa, lo sabía la lluvia de otoño y todas las mujeres y los hombres que habitaban la inmensa Tierra.

“La mujer tiene todo eso, solo por el hecho de existir”, decían a coro cuando alguien les preguntaba.

Y era una respuesta que hacía sonreír al sol de la mañana, al viento de la tarde y a todos los que se detenían a escuchar y luego seguían, tranquilos y confiados, su camino”.

SUGERENCIAS en torno a la lectura

Busque un momento de tranquilidad para realizar la lectura. Es un texto breve que podrá ser abordado en cualquier momento que la vida familiar lo permita.

Converse con la niña o niño, a partir de las siguientes preguntas:

- ▶ Cuando nacemos, los seres humanos recibimos un nombre. **¿Sabes qué recibimos por nacer en el territorio de un país?** Si naciste en Chile, eres chileno; si naciste en Haití, eres.... ; si naciste en Perú eres.....

Se trata de la nacionalidad que corresponde al lugar donde hayas nacido. De la nacionalidad se desprende la posibilidad de ejercer la ciudadanía, o sea participar en las decisiones de la sociedad donde vives.

- ▶ De acuerdo al relato: ¿debemos hacer algo para recibir un nombre y ser parte de un país?

De acuerdo al relato, no. Sin embargo, las leyes de cada país son distintas y establecen algunos requisitos para obtener la nacionalidad.

- ▶ **¿Te gusta el nombre que te dieron al nacer?** Tu nombre completo es muy importante, permitirá que seas identificado en tu vida familiar y social.

El nombre fue elegido para ti, pero tus apellidos no son al azar, revelan tu origen familiar. Cuando nacemos, nuestros padres van a la Oficina del Registro Civil, pues allí se inscriben a todos los niños que nacen en nuestro país. Allí queda consignado tu nombre, apellidos y nacionalidad.



En casa: ¡Dime quién eres!

Acompañe al niño(a) en la realización de una actividad donde lo más importante es la reflexión que realizarán acerca de características identitarias del niño(a).

- ▶ Pídale que anote en una hoja un listado de características de él o ella, tanto físicas como psicológicas. Si tiene dificultades para mencionarlas, que comience por las características físicas y luego, usted puede ayudarlo, dándole ejemplos de su comportamiento que le ayuden a reconocer cómo es.
- ▶ Terminado el listado, pueden usar una hoja de block para que él escriba con grandes caracteres las letras que componen su nombre, pero hacia abajo.
- ▶ A continuación, debe ir revisando su listado de características y buscar como comenzar una oración con cada letra de su nombre. De este modo, realzamos la importancia de su nombre y lo cargamos de sentido con las características que lo(a) distinguen.

Ejemplo, si el nombre es "Ana", la construcción quedaría así:

Ama los arboles y las flores

Niña curiosa

Alargada y silenciosa.

En la escuela: Compartamos nuestro origen

Sugerimos trabajar la realización del acróstico pero esta vez con el apellido de los niños del curso, de modo que todos puedan conocer y compartir sus orígenes a través de las características de su apellido.

- ▶ Realice la reflexión inicial respecto al sentido del apellido en nuestra sociedad. Es parte de nuestro nombre, nos identifica y nos hace existir legalmente ante otros. Heredamos nuestro apellido de nuestros padres por lo que expresa nuestro origen.
- ▶ Puede ir explicando cada categoría de apellidos con ejemplos y dejar que los estudiantes puedan ir proponiendo cuáles de los apellidos del curso irían en cada categoría.

Apellidos de acuerdo a su origen:

- **Patronímicos:** son aquellos que derivan del nombre de un antecesor de la familia. Ejemplos: Díaz de Diego, Domínguez de Domingo, Enríquez de Enrique, Fernández de Fernando o Fernán, González de Gonzalo, Hernández de Hernán, Martínez de Martín, Muñoz de Muño, Ramírez de Ramiro, Nuñez de Nuño,
 - **Nombres de flora, fauna del que sería lugar de origen:** castaño, encino, olmo, peral, robles, rosales, águila, cordero, lobos, etc.
 - **Nombres de oficios o profesiones:** barbero, caballero, capitán, guerrero, herrero, pastor, zapatero, etc.
 - **Apodos o descripciones:** alegre, bravo, blanco, crespo, leal, rubio, moreno, rojo, hermosillo, cortés, etc.
- ▶ A continuación propóngales la actividad del acróstico con sus apellidos paterno y materno. La idea es que busquen a través de cada verso describir las características físicas y/o psicológicas que ellos reconocen en su familia.

Ejemplo:

La historia de mi familia
Es que todos son
Amadados por sus amigos. Todos saben que somos
Leales hasta el final.

VINCULACIÓN con el currículum

Orientación

4° básico - Crecimiento personal

OA1: Observar, describir y valorar sus características, habilidades y fortalezas (en lo familiar, afectivo, académico y social, entre otros) y proponerse acciones concretas para los aspectos que requiera superar.

5° básico - Crecimiento personal

OA1: Demostrar una valoración positiva de sí mismo reconociendo habilidades, fortalezas y aspectos que requiera superar.

Lenguaje y Comunicación

4° básico - Escritura

OA11: Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, noticias, etc.

5° básico - Escritura

OA13: Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, blogs, etc.